



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL

Responsable

PP-TAM-009 09 21

PUBLICACION PERIODICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXV

Cd. Victoria, Tam., Martes 27 de Junio del 2000

ANEXO AL P.O No. 60

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA GENERAL

DECRETO No. 188, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAM., A REGULARIZAR A FAVOR DE SUS LEGITIMOS OCUPANTES LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL BIEN INMUEBLE EN EL QUE SE ENCUENTRA ASENTADA LA COLONIA "AMPLIACION LOPEZ MATEOS", QUE COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE 16,040.22 M2., CON APOYO DEL SIPOBLADURT. 2

DECRETO No. 191 MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A DONAR A TITULO GRATUITO A FAVOR DE SIPOBLADURT DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO COMPUESTA POR 2-92-25.15 HAS., UN AREA DE 17,052.80 M2 EN LA QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LA COLONIA "AMPLIACION CONTADORA" DEL MUNICIPIO DE JAUMAVE, TAM. 7

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO SECRETARIA GENERAL

DECRETO No. 188, mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tam., a regularizar a favor de sus legítimos ocupantes la tenencia de la tierra del bien inmueble en el que se encuentra asentada la Colonia "Ampliación López Mateos", que comprende una superficie de 16,040.22 M2, con apoyo del SIPOBLADURT.

Al margen un sello del Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Ejecutivo.- Secretaría General.

TOMAS YARRINGTON RUVALCABA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a sus habitantes hace saber:

Que el Honorable Congreso del Estado ha, tenido a bien expedir el siguiente Decreto:

NOMBRE	MANZANA	LOTE
1. GILBERTO DE LA GARZA LOPEZ Superficie 225.60 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 15.00 ml, con derecho de vía del Canal Rodhe. Al Sur, en 15.08 ml. con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml. con propiedad privada Al Oeste, en 15.00 ml. con lote 16	1	15

3. DORA ALICIA PANIAGÚA FELIX Superficie 179.25 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 12.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe. Al Sur, en 11.90 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 16 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 18	1	17
--	---	----

5. MERCEDES GONZALEZ DE GARCIA Superficie 141.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 9.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 9.80 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 18 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 20	1	19
--	---	----

7. JUANITA GARCIA DE LA FRAGA Superficie 208.50 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 16.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 11.80 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 20 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 22	1	21
---	---	----

Al margen un sello que dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Gobierno de Tamaulipas.- Poder Legislativo.

La Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de las facultades que le confiere el artículo 58 fracciones I y IX de la Constitución Política Local, tiene a bien expedir el siguiente:

DECRETO No. 188

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tam., a regularizar a favor de sus legítimos ocupantes, la tenencia de la tierra del bien inmueble en el que se encuentra asentada la Colonia "Ampliación López Mateos" que comprende una superficie total de 16,040.22 M2, conforme al plano anexo a la iniciativa, dejándose a salvo los derechos de terceros.

ARTICULO SEGUNDO.- El proceso de regularización será instrumentado por el Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tam., con el apoyo y asistencia técnica del Sistema para la Integración de la Población al Desarrollo Urbano de Tamaulipas (SIPOBLADURT), mismo que se efectuará conforme a la siguiente relación:

NOMBRE	MANZANA	LOTE
2. BLANCA LEUDES LOPEZ Superficie 233.25.25 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 15.50 ml. con derecho de vía del Canal Rodhe. Al Sur, en 15.60 ml. con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 15 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 17	1	16

4. IMELDA VILLA CERDA Superficie 153.37 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 10.45 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 17 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 19		
---	--	--

6. CONCEPCION ORTIZ GALVAN Superficie 181.12 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 12.50 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 11.65 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 19 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 21	1	20
--	---	----

8. AGUSTINA REYES CAPETILLO Superficie 179.75 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 14.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 11.70 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 21 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 23	1	22
---	---	----

NOMBRE	MANZANA	LOTE
9. MARIA GALINDO HERRERA Superficie 153.75 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.50 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 10.00 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 22 Al Oeste, en 15.00 con lote 24	1	23

11. PAULA AVILA DE FRAGA Superficie 366.99 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 14.21 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 10.47 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 29.74 ml., con lote 24 Al Oeste, en 29.74 ml., con lote 26	1	25
--	---	----

13. FRANCISCO HERNANDEZ LARA Superficie 127.87 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 7.05 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 26 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 28	1	27
---	---	----

15. LEONIDES GALLEGOS PEDROZA Superficie 161.25 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.50 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 11.00 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 28 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 30	1	29
---	---	----

17. CELSO PARDO BALCAZAR Superficie 148.50 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 9.80 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 30 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 32	1	31
---	---	----

19. CONCEPCION MARTINEZ HDZ. Superficie 153.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.40 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 10.00 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 32 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 34	1	33
--	---	----

21. BENITA CERVANTES IBARRA Superficie 150.45 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 10.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 10.00 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 24 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 36	1	350
--	---	-----

NOMBRE	MANZANA	LOTE
10. AGUSTIN REYES CAPETILLO Superficie 150.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 10.00 ml., con calle 14 de marzo Al Este en 15.00 ml., con lote 23 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 25		

12. CARLOTA ACOSTA MUÑOZ Superficie 99.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 6.90 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 6.30 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 25 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 27	1	26
---	---	----

14. PAULO MARTINEZ MEDRANO Superficie 150.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 10.00 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 27 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 29	1	28
--	---	----

16. JORGE OROZCO ESCAMILLA Superficie 141.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 11.50 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 7.30 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 29 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 31	1	30
---	---	----

18. RICARDO RAMIREZ MARTINEZ Superficie 157.50 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 11.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 10.00 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 31 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 33	1	32
--	---	----

20. NORA GALLEGOS DE ARBUZ Superficie 146.77 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 9.57 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 33 Al Oeste en 15.00 ml., con lote 35	1	34
--	---	----

22. JUAN FELIX MORENO Superficie 150.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 10.00 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 35 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 37		
---	--	--

NOMBRE	MANZANA	LOTE
23. ESPERANZA MARTINEZ DE SALINAS Superficie 153.22 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 11.50 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 8.93 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 36 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 38	1	37

25. DESIDERIO HERNANDEZ GAMEZ Superficie 142.50 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 9.50 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 9.50 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 38 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 40	1	39
---	---	----

27. MA. JACINTO BARRIENTOS DE TOVAR Superficie 136.97 M2 Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 11.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 9.22 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 14.25 ml., con lote 40 Al Oeste, en 12.00 ml., con lote 42	1	41
---	---	----

29. EMA AURORA ALCAZAR VAZQUEZ Superficie 114.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 14.50 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 14.00 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 10.00 ml., con lote 42 Al Oeste, en 6.00 ml., con lote 44	1	43
---	---	----

31. ANGELA BELTRAN VDA. DE DELGADO Superficie 3.75 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Este lote aparece únicamente con superficie de 3.75 M2, ya que el resto del lote aparece afectado por el derecho de vía del Canal Rodhe.	1	45
--	---	----

33. LETICIA GUERRERO DE ANDA Superficie 206.70 M2 Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.10 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 9.55 ml., con lote 4 Al Este, en 20.40 ml., con lote 1 Al Oeste, en 20.45 ml., con lote 3	2	2
--	---	---

35. CONSUELO MORENO TORRES Superficie 188.14 M2 Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 19.50 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 19.80 ml., con callejón de panteones Al Este, en 9.80 ml., con lote 1 Al Oeste, en 9.35 ml., con lote 7	2	4
--	---	---

NOMBRE	MANZANA	LOTE
24. DIAMANTINA CANTU GONZALEZ Superficie 152.62 M2 Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.50 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 9.85 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 con lote 37 Al Oeste, en 15.00 ml., con lote 39	1	38

26. GUADALUPE GARCIA GAMEZ Superficie 141.13 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 9.30 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 15.00 ml., con lote 39 Al Oeste, en 14.26 ml., con lote 41	1	40
---	---	----

28. FRANCISCA TAPIA CORPUS Superficie 155.10 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 13.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 15.20 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 12.00 ml., con lote 41	1	42
---	---	----

30. JUBILADOS Y PENSIONADOS, A.C. Superficie 50.28 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 13.00 ml., con derecho de vía del Canal Rodhe Al Sur, en 13.82 ml., con calle 14 de marzo Al Este, en 6.00 ml., con lote 43 Al Oeste, en 1.50 ml., con lote 45	1	44
--	---	----

32. MIGUEL FELIX ALCANTAR Superficie 271.69 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.50 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 9.70 ml., con callejón de panteones Al Este, en 26.90 ml., Plaza Pública Al Oeste, en 26.90 ml., con lote 2 y Fracc. del lote 4	2	1
--	---	---

34. GERARDO VARGAS DE ANDA Superficie 203.98 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 9.95 ml., con lote 4 Al Este, en 20.00 ml., con lote 2 Al Oeste, en 20.00 ml., con lote 5 y Fracc. del lote 7	2	3
---	---	---

36. MANUEL TORRES RUIZ Superficie 161.93 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 9.36 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 9.36 ml., con lote 7 Al Este, en 17.30 ml., con lote 3 Al Oeste, en 16.69 ml., con lote 6 y Fracc. del lote 7	2	5
--	---	---

NOMBRE	MANZANA	LOTE
37. IRENE TORRES RUIZ Superficie 104.24 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.15 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 9.10 ml., con lote 7 Al Este, en 10.30 ml., con lote 5 Al Oeste, en 10.37 ml., con lote 8	2	6

39. JESUS GARCIA DE LEON Superficie 282.45 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 10.75 ml., con callejón de panteones Al Este, en 29.10 ml., con lotes 6 y 7 Al Oeste, en 25.35 ml., con lote 9	2	8
--	---	---

41. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ Superficie 200.04 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 9.70 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 9.15 ml., con callejón de panteones Al Este, en 21.50 ml., con lote 9 Al Oeste, en 20.95 ml., con lote 11		
---	--	--

43. ESTHER MARTINEZ CASTRO Superficie 205.53 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.15 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 10.00 ml., con callejón y Fracc. del lote 18 Al Este, en 20.80 ml., con lote 11 Al Oeste, en 20.00 ml., con lote 13	2	12
---	---	----

45. MANUEL REYES REYES Superficie 210.47 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.40 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 10.70 ml., con lote 18 Al Este, en 19.70 ml., con lote 13 Al Oeste, en 20.20 ml., con lote 15	2	14
---	---	----

47. FRANCISCO SIFUENTES AVALOS Superficie 306.70 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 16.30 ml., en L. Quebrada con callejón de panteones Al Sur, en 16.90 ml., con área de panteones Al Este, en 19.65 ml., con área de panteones Al Oeste, en 17.30 ml., con lote 17	2	16
--	---	----

49. BERTHA REYES ORTIZ Superficie 319.40 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 25.70 ml., Fracc. del lote 12 y lotes 13 y 14 Al Sur, en 24.60 ml., con área de panteones Al Este, en 17.30 ml., con lote 17 y callejón Al Oeste, en 8.10 ml., con lote 15	2	18
--	---	----

NOMBRE	MANZANA	LOTE
38. JUAN MANUEL TORRES VERDUZCO Superficie 162.44 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 18.46 ml., en línea quebrada con lotes 6 y 5 Al Sur, en 17.80 ml., con callejón panteones Al Este, en 12.25 ml., en línea quebrada con lotes 3 y 4 Al Oeste, en 10.86 ml., con lote 8	2	7

40. JESUS GARCIA RAMOS Superficie 221.95 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 9.75 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 9.20 ml., con callejón de panteones Al Este, en 25.35 ml., con lote 8 Al Oeste, en 21.50 ml., con lote 10	2	9
--	---	---

42. MARIO VEGA DE ALEJANDRO Superficie 207.70 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 9.90 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 10.00 ml., con callejón de panteones Al Este, en 20.95 ml., con lote 10 Al Oeste, en 20.80 ml., con lote 12	2	11
---	---	----

44. MARILU FLORES VAZQUEZ Superficie 200.98 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.10 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 10.15 ml., con lote 18 Al Este, en 20.00 ml., con lote 12 Al Oeste, en 19.70 ml., con lote 14	2	13
--	---	----

46. GUADALUPE SOTO RODRIGUEZ Superficie 284.97 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.85 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 11.05 ml., con área de panteones Al Este, en 28.20 ml., con lotes 14 y 18 Al Oeste, en 23.85 ml., con lote 19	2	15
---	---	----

48. CONSUELO SALINAS DIAZ Superficie 249.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 16.55 ml., con callejón de panteones Al Sur, en 16.00 ml., con área de panteones Al Este, en 17.30 ml., con lote 16 Al Oeste, en 13.30 ml., con lote 18	2	17
--	---	----

50. PAULA MARTINEZ LLAMAS Superficie 266.46 M2 Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 11.50 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 12.00 ml., con área de panteones Al Este, en 23.85 ml., con lote 15 Al Oeste, en 21.60 ml., con lote 20	2	19
---	---	----

NOMBRE	MANZANA	LOTE
51. LORENZO GALVAN CASTRO Superficie 313.47 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 15.40 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 16.00 ml., con área de panteones Al Este, en 21.60 ml., con lote 19 Al Oeste, en 17.00 ml., con lote 22	2	20

53. ROSA CASTRO JIMENEZ Superficie 161.64 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 9.50 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 19.00 con callejón de panteones Al Este, en 13.00 ml., con propiedad privada Al Oeste; en 8.50 ml., con lote 19	2	22
---	---	----

55. AMELIA MONSIVALES ORTIZ Superficie 220.42 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 11.37 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 10.40 ml., con callejón de panteones Al Este, en 18.80 ml., con lote 19 Al Oeste, en 21.70 con lote 21	3	19
---	---	----

57. LAZARO GUERRERO SÁNCHEZ Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.30 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 10.00 ml., con callejón de panteones Al Este, en 24.40 ml., con lote 21 Al Oeste, en 26.70 ml., con lote 23	3	21
---	---	----

59. CARMEN MEDELLIN ELIZONDO Superficie 272.50 M2 Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 10.00 ml., con callejón de panteones Al Este, en 28.40 ml., con lote 22 Al Oeste, en 28.40 ml., con lote 25 y Fracc. Lote 27	3	23
---	---	----

61. GILBERTO DE LA ROSA ALVARADO Superficie 178.08 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 9.20 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 10.00 ml., con lote 27 Al Este, en 18.80 ml., con lote 25 Al Oeste, en 18.30 ml., con Plaza Pública	3	26
--	---	----

NOMBRE	MANZANA	LOTE
52. SE FUCIONO CON EL LOTE 20 Superficie 189.37 M2. Con las siguientes medias y colindancias: Al Norte, en 12.25 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 13.00 ml., con área de panteones Al Este, en 17.00 ml., con lote 20 Al Oeste, en 13.00 ml., con área de panteones	2	21

54. IRMA SOSA ORTIZ Superficie 204.04 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 12.95 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 8.76 ml., con callejón de panteones Al Este, en 18.80 ml., con lote 18 Al Oeste, en 18.80 ml., con lote 20	3	18
---	---	----

56. MARIA ESTHER GUILLEN HERNANDEZ Superficie 239.25 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.70 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 10.70 ml., con callejón de panteones Al Este, en 21.70 ml., con lote 20 Al Oeste, en 24.40 ml., con lote 22	3	20
---	---	----

58. DEYANIRA GUADALUPE GARZA CANO Con las siguientes medias y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 10.00 ml., con callejón de panteones Al Este, en 26.70 ml., con lote 21 Al Oeste, en 27.80 ml., con lote 23	3	22
--	---	----

60. MARIA JULIETA BARBOSA RODRIGUEZ Superficie 191.93 M2 Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.50 ml., con calle 14 de marzo Al Sur, en 10.25 ml., con lote 27 Al Este, en 18.20 ml., con lote 23 Al Oeste, en 18.80 ml., con lote 26	3	25
---	---	----

62. HERON LUCERO ARAUJO Superficie 203.26 M2 Con las siguientes medias y colindancias: Al Norte, en 20.25 ml., con lotes 25 y 26 Al Sur, en 20.00 ml., con área de panteones Al Este, en 10.20 ml., con lote 23 Al Oeste, en 10.10 ml., con Plaza Pública	3	27
--	---	----

ARTICULO TERCERO.- Se faculta al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tam., para que por conducto de sus legítimos representantes suscriba los títulos de propiedad derivados de los actos jurídicos que se originen en virtud del presente Decreto, mismos que serán elaborados por el Sistema para la Integración de la Población al Desarrollo Urbano de Tamaulipas (SIPOBLADURT).

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- Cd. Victoria, Tam., a 26 de Abril del Año 2000.-

Diputado Presidente. LIC. PASCUAL RUIZ GARCIA.- Rúbrica.-
Diputado Secretario.- C. ANTONIO GALVAN LOPERENA.-
Rúbrica.- Diputado Secretario.- C. GUILLERMO HURTADO
CRUZ.- Rúbrica".

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, a los doce días del mes de mayo del año dos mil.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."

El Gobernador Constitucional del Estado.- **TOMAS YARRINGTON RUVALCABA**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno.- **HOMERO DIAZ RODRIGUEZ**.- Rúbrica.

Decreto No. 191, mediante el cual se autoriza al Ejecutivo del Estado, a donar, a título gratuito, a favor del SIPOBLADURT de una superficie de terreno compuesta por 2-92-25.15 hectáreas, un área de 17,052.80 metros cuadrados, en la que se encuentra ubicada la Colonia "Ampliación Contadora", del Municipio de Jaumave, Tam.

Al margen un sello que dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Gobierno de Tamaulipas.- Poder Ejecutivo.- Secretaría General.

TOMAS YARRINGTON RUVALCABA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a sus habitantes hace saber.

Que el Honorable Congreso del Estado, ha tenido a bien expedir el siguiente Decreto:

Al margen un sello que dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Gobierno de Tamaulipas.- Poder Legislativo.

LA QUINUAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 58 FRACCIONES I Y IX DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

NOMBRE	MANZANA	LOTE
1. SANTOS HERNANDEZ ORTIZ Superficie 300.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 30.00 ml., con lote 2 Al Sur, en 30.00 ml., con área de donación Al Este, en 10.00 ml., con lote 4 Al Oeste, en 10.00 ml., con calle Nicolás Bravo	17	1

3. ISABEL LOPEZ GARZA Superficie 324.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 30.00 ml., con calle Ocampo Al Sur, en 30.00 ml., con lote 2 Al Este, en 11.60 ml., con lote 4 Al Oeste, en 10.00 ml., con calle Nicolás Bravo	17	3
---	----	---

5. PABLO REYNA SILVA Superficie 322.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con calle Ocampo Al Sur, en 10.00 ml., con área de donación Al Este, en 32.40 ml., con lote 6 Al Oeste, en 32.00 ml., con lote 4	17	5
---	----	---

DECRETO No. 191

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado, a donar, a título gratuito, en favor del Sistema para la Integración de la Población al Desarrollo Urbano de Tamaulipas (SIPOBLADURT), de una superficie de terreno compuesta por 2-92-25.15 Hectáreas, un área de 17,052.80 metros cuadrados, en la que se encuentra ubicada la Colonia "Ampliación Contadora", del Municipio de Jaumave, Tamaulipas.

ARTICULO SEGUNDO.- El área de la regularización se encuentra ubicada en la superficie que se identifica con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 158.80 metros lineales, con calle Ocampo; al Sur, en 165.50 metros lineales, con calle Méndez; al Este, en 180.80 metros lineales, con calle Guadalupe Victoria; y al Oeste, en 179.81 metros lineales, con calle Nicolás Bravo, la que se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad, en la Sección I, Número 59321, Legajo 1187, de fecha 7 de septiembre de 1981, dejándose a salvo los derechos de terceros.

ARTICULO TERCERO.- El proceso de regularización de los lotes será instrumentado por el Sistema para la Integración de la Población al Desarrollo Urbano de Tamaulipas (SIPOBLADURT), a favor de los actuales poseedores, observando lo previsto en el capítulo referente al patrimonio familiar previsto en el Código Civil para el Estado, expidiendo los títulos de propiedad correspondientes, en forma individual a los beneficiados, mismo que se efectuará conforme a la siguiente relación:

NOMBRE	MANZANA	LOTE
2. MARIA NIEVES GALLARDO FLORES Superficie 300.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 30.00 ml., con lote 3 Al Sur, en 30.00 con lote 1 Al Este, en 10.00 ml., con lote 4 Al Oeste, en 10.00 ml., con calle Nicolás Bravo	17	2

4. MABIA ESTHER PALOMO MENDEZ Superficie 318.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con calle Ocampo Al Sur, en 10.00 ml., con área de donación Al Este, en 32.00 ml., con lote 5 Al Oeste, en 31.60 ml., con lote 1, 2 y 3	17	4
---	----	---

6. JOSE TREJO GARCIA Superficie 327.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 ml., con calle Ocampo Al Sur, en 10.00 ml., con área de donación Al Este, en 35.10 ml., con lotes 7, 8 y 9 Al Oeste, en 37.40 ml., con lote 5	17	6
---	----	---

NOMBRE	MANZANA	LOTE
7. JUAN JOSE BARRON GUZMAN Superficie 322.45 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 27.60 ml., con calle Ocampo Al Sur, en 28.00 ml., con lote 8 Al Este, en 12.20 ml., con calle República de Colombia Al Oeste, en 11.00 ml., con lote	17	7

9. MARCELA MARQUEZ CANO Superficie 315.70 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 28.40 ml., con lote 8po. Al Sur, en 29.00 con área de donación y lote 10 Al Este, en 11.00 ml., con calle República de Colombia Al Oeste, en 11.00 ml., con lote 6	17	9
---	----	---

11. ALFREDO GEVARA ECHAVARRIA Superficie 257.35 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 14.70 ml., con lote 10 Al Sur, en 15.40 ml., con lote 12 Al Este, en 17.00 ml., con calle República de Colombia Al Oeste, en 17.20 ml., con área de donación	17	11
---	----	----

13. VICENTE CASTILLO CASTAÑÓN Superficie 293.15 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 16.40 ml., con lote 12 Al Sur, en 17.30 ml., con lote 14 Al Este, en 17.40 ml., con calle República de Colombia Al Oeste, en 17.40 ml., con área de donación	17	13
---	----	----

15. HUGO HORACIO HERNANDEZ REYES Superficie 197.10 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 9.08 ml., con área de donación Al Sur, en 9.00 ml., con calle s/n Al Este, en 21.70 ml., con lote 14 Al Oeste, en 21.10 ml., con lote 16	17	15
--	----	----

17. YURIBIA YANETH CORDOVA VALENZUELA Superficie 204.05 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 9.00 ml., con área de donación Al Sur, en 9.10 ml., con calle s/n Al Este, en 22.50 ml., lote 16 Al Oeste, en 22.30 ml., con 18	17	17
--	----	----

19. MARISSA EDITH MARTINEZ MARTINEZ Superficie 351.75 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 30.00 ml., con lote 20 Al Sur, en 30.00 ml., con calle s/n Al Este, en 11.35 ml., con lote 18 Al Oeste, en 12.10 ml., con calle Nicolás Bravo	17	19
--	----	----

NOMBRE	MANZANA	LOTE
8. MA. ELENA ABUNDIS ORTIZ Superficie 310.20 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 28.00 ml., con lote 7 Al Sur, en 28.40 ml., con lote 9 Al Este, en 11.00 ml., con calle República de Colombia Al Oeste, en 11.00 ml., con lote 6	17	8

10. SARA TREJO PITONES Superficie 246.12 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 14.00 ml., con lote 9 Al Sur, en 14.70 ml., con lote 11 Al Este, en 17.00 ml., con calle República de Colombia Al Oeste, en 17.30 ml., con área de donación	17	10
---	----	----

12. MIRIAM AVECITA NAVARRO LUMBRERAS Superficie 274.25 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 15.40 ml., con lote 11 Al Sur, en 16.40 ml., con lote 13 Al Este, en 17.20 ml., con calle República de Colombia Al Oeste, en 17.30 ml., con área de donación	17	12
--	----	----

14. FLORENTINO FRANCO GALLEGOS Superficie 314.85 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 9.00 ml., con área de donación Al Sur, en 26.70 ml., con calle s/n Al Este, en 14.00 ml., con lote 13 y 7.00 ml., con calle República de Colombia Al Oeste, en 21.70 ml., con lote 15	17	14
---	----	----

16. PEDRO HERNANDEZ LOPEZ Superficie 201.80 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 9.00 ml., con área de donación Al Sur, en 9.10 ml., con calle s/n Al Este, en 22.10 ml., con lote 15 Al Oeste, en 22.50 ml., con lote 17	17	16
---	----	----

18. JOAQUINA MARTINEZ VARGAS Superficie 204.95 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 9.00 ml., con área de donación Al Sur, en 9.10 ml., con calle s/n Al Este, en 22.30 ml., con lote 17 Al Oeste, en 22.70 ml., con lotes 19 y 20	17	18
--	----	----

20. PENSIONADOS Y JUBILADOS DELEGACION 15 Superficie 351.75 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 30.00 ml., con área de donación Al Sur, en 30.00 ml., con lote 19 Al Este, en 11.35 ml., con lote 18 Al Oeste, en 12.10 ml., con calle Nicolás Bravo	17	20
---	----	----

NOMBRE	MANZANA	LOTE
21. CARLOS RODRIGUEZ PECINA Superficie 300.50 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 30.20 ml., con calle Ocampo Al Sur, en 29.90 ml., con lote 22 Al Este, en 10.00 ml., lote 2 Al Oeste, en 10.00 ml., con calle República de Colombia	18	1

23. MA. DE LA LUZ VAZQUEZ AVILA Superficie 295.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 29.60 ml., con lote 2 Al Sur, en 29.40 ml., con lote 4 Al Este, en 10.00 ml., con calle Guadalupe Victoria Al Oeste, en 10.00 ml., con lote 22	18	3
---	----	---

25. AMPARO MORENO DE LEON Superficie 292.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 29.40 ml., con lote 4 Al Sur, en 29.00 ml., con lote 6 Al Este, en 10.00 ml., con calle Guadalupe Victoria Al Oeste, en 10.00 ml., con lote 20	18	5
---	----	---

27. RAMON CORDOVA VERDINES Superficie 288.50 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 29.00 ml., con lote 6 Al Sur, en 28.70 ml., con lote 8 Al Este, en 10.00 ml., con calle Guadalupe Victoria Al Oeste, en 10.00 ml., con lote 18	18	7
--	----	---

29. MA. DE LA LUZ RUIZ LIMON Superficie 283.50 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 28.40 ml., con lote 8 Al Sur, en 28.30 ml., con lote 10 Al Este, en 10.00 ml., con calle Guadalupe Victoria Al Oeste, en 10.00 ml., con lote 16	18	9
---	----	---

31. LUDIVINA MORENO HERNANDEZ Superficie 303.45 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 14.60 ml., con lote 10 Al Sur, en 14.30 ml., con calle s/n Al Este, en 21.10 ml., con Guadalupe Victoria Al Oeste, en 20.90 ml., con lote 12	18	11
---	----	----

33. OSCAR HERNANDEZ NAVA Superficie 282.85 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 13.60 ml., con lote 15 Al Sur, en 13.60 ml., con calle s/n Al Este, en 20.80 ml., con lote 12 Al Oeste, en 20.80 ml., con lote 14	18	13
---	----	----

NOMBRE	MANZANA	LOTE
22. ARTEMIO ESPINOZA SALAZAR Superficie 295.25 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 29.65 ml., con calle Ocampo Al Sur, en 29.60 ml., con lote 3 Al Este, en 10.00 ml., con calle Guadalupe Victoria Al Oeste, en 10.00 ml., con lote 1	18	2

24. VICTOR MANUEL MARTINEZ GUTIERREZ Superficie 294.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 29.40 ml., con lote 3 Al Sur, en 29.40 ml., con lote 5 Al Este, en 10.00 ml., con calle Guadalupe Victoria Al Oeste, en 10.00 ml., con lote 21	18	4
--	----	---

26. ROBERTO RAMOS CAMPOS Superficie 290.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 29.00 ml., con lote 5 Al Sur, en 29.00 ml., con lote 7 Al Este, en 10.00 ml., con calle Guadalupe Victoria Al Oeste, en 10.00 ml., con lote 19	18	6
--	----	---

28. HERMINIA MONTALVO RANGEL Superficie 285.50 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 28.70 ml., con lote 7 Al Sur, en 28.40 ml., con lote 9 Al Este, en 10.00 ml., con calle Guadalupe Victoria Al Oeste, en 10.00 ml., con lote 17	18	8
--	----	---

30. RAMIRO RAMIREZ WALLE Superficie 283.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 28.30 ml., con lote 9 Al Sur, en 28.30 ml., con lotes 11 y 12 Al Este, en 10.00 ml., con calle Guadalupe Victoria Al Oeste, en 10.00 ml., con lote 15	18	10
---	----	----

32. JOSE GONZALEZ VAZQUEZ Superficie 283.55 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 13.60 ml., con lote 10 Al Sur, en 13.60 ml., con calle s/n Al Este, en 20.90 ml., con lote 11 Al Oeste, en 20.80 ml., con lote 13	18	12
--	----	----

34. ROBERTO JUAREZ RAMIREZ Superficie 284.95 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 14.00 ml., con lote 15 Al Sur, en 13.60 ml., con calle s/n Al Este, en 20.80 ml., con lote 13 Al Oeste, en 20.50 ml., con calle República de Colombia	18	14
---	----	----

NOMBRE	MANZANA	LOTE
35. AURORA NAVA GOMEZ Superficie 277.50 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 27.90 ml., con lote 16 Al Sur, en 27.60 ml., con lotes 13 y 14 Al Este, en 10.00 ml., con lote 10 Al Oeste, en 10.00 ml., con calle República de Colombia	18	15

37. BERNARDINA ORTIZ RODRIGUEZ Superficie 282.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 28.30 ml., con lote 18 Al Sur, en 28.10 ml., con lote 16 Al Este, en 10.00 ml., con lote 8 Al Oeste, en 10.00 ml., con calle República de Colombia	18	17
--	----	----

39. JUAN ANTONIO HUERTA COLLAZO Superficie 288.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 28.90 ml., con lote 20 Al Sur, en 28.70 ml., con lote 18 Al Este, en 10.00 ml., con lote 6 Al Oeste, en 10.00 ml., con calle República de Colombia	18	19
---	----	----

41. MARTIN IBARRA SALAZAR Superficie 295.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 29.70 ml., con lote 22 Al Sur, en 29.03 ml., con lote 20 Al Este, en 10.00 ml., con lote 4 Al Oeste, en 10.00 ml., con calle República de Colombia	18	21
---	----	----

43. ROSA MARIA SERNA REYES Superficie 384.80 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 13.00 ml., con calle s/n Al Sur, en 13.00 ml., con lote 7 Al Este, en 29.60 ml., con lote 3 Al Oeste, en 29.60 ml., con lote 1	19	1
---	----	---

45. SAN JUANA BARRON VARELA Superficie 386.10 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 13.00 ml., con calle s/n Al Sur, en 13.00 ml., con lote 6 Al Este, en 29.80 ml., con lote 4 Al Oeste, en 29.60 ml., con lote 2	19	3
---	----	---

47. BENITO TOVAR JUAREZ Superficie 386.15 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 13.20 ml., con lote 4 Al Sur, en 12.85 ml., con calle Méndez Al Este, en 29.70 ml., con calle Guadalupe Victoria Al Oeste, en 29.00 ml., con lote 6	19	5
--	----	---

NOMBRE	MANZANA	LOTE
36. VICTOR MANUEL VAZQUEZ ORTIZ Superficie 280.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 28.10 ml., con lote 17 Al Sur, en 27.90 ml., con lote 15 Al Este, en 10.00 ml., con lote 9 Al Oeste, en 10.00 ml., con calle República de Colombia	18	16

38. TEODORO GUDIÑO FRANCO Superficie 285.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 28.70 ml., con lote 19 Al Sur, en 28.30 ml., con lote 17 Al Este, en 10.00 ml., con lote 7 Al Oeste, en 10.00 ml., con calle República de Colombia	18	18
---	----	----

40. RAMON REYNA CASTILLO Superficie 291.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 29.30 ml., con lote 21 Al Sur, en 28.90 ml., con lote 19 Al Este, en 10.00 ml., con lote 5 Al Oeste, en 10.00 ml., con calle República de Colombia		
--	--	--

42. JOSE LUIS IRACHETA BERMUDEZ Superficie 298.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 29.90 ml., con lote 1 Al Sur, en 29.70 ml., con lote 21 Al Este, en 10.00 ml., con lote 3 Al Oeste, en 10.00 ml., con calle República de Colombia	18	22
--	----	----

44. EULALIO CONTRERAS REYES Superficie 362.60 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 12.00 ml., con calle s/n Al Sur, en 12.50 ml., con lote 8 Al Este, en 29.60 ml., con lote 2 Al Oeste, en 29.60 ml., con área de donación	19	2
--	----	---

46. ELEAZAR SALAZAR GONZALEZ Superficie 394.65 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 13.20 ml., con calle s/n Al Sur, en 13.20 ml., con lote 5 Al Este, en 30.00 ml., con calle Guadalupe Victoria Al Oeste, en 29.80 ml., con lote 3	19	4
--	----	---

48. SACRAMENTO FRIAS ESQUEDA Superficie 387.40 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 13.00 ml., con lote 3 Al Sur, en 13.00 ml., con calle Méndez Al Este, en 29.80 ml., con lote 5 Al Oeste, en 30.00 ml., con lote 7	19	6
---	----	---

NOMBRE	MANZANA	LOTE
49. OLGA LIDIA DE LA ROSA TORRES Superficie 390.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 13.00 ml., con lote 2 Al Sur, en 13.00 ml., con calle Méndez Al Este, en 30.00 ml., con lote 6 Al Oeste, en 30.00 ml., con lote 8	19	7

51. ASOCIACION DE USUARIOS DE AGUA Superficie 962.00 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 16.00 ml., con calle s/n Al Sur, en 16.50 ml., con calle Méndez Al Este, en 59.40 ml., con área de donación Al Oeste, en 59.00 ml., con lote 10 y área de donación	19	9
--	----	---

53. BERTHA GARCIA RODRIGUEZ Superficie 332.50 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 8.00 ml., con calle s/n Al Sur, en 9.30 ml., con área de donación Al Este, en 40.80 ml., con lote 10 Al Oeste, en 40.80 ml., con área de donación y lote 12		
--	--	--

NOMBRE	MANZANA	LOTE
50. PEDRO ORTIZ RODRIGUEZ Superficie 382.50 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 12.50 ml., con lote 1 Al Sur, en 13.00 ml., con calle Méndez Al Este, en 30.00 ml., con lote 7 Al Oeste, en 30.00 ml., con área de donación	19	8

52. RIGOBERTO PALOMO MENDEZ Superficie 393.72 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 9.80 ml., con calle s/n Al Sur, en 10.00 ml., con área de donación Al Este, en 40.80 ml., con lote 9 Al Oeste, en 40.80 ml., con lote 11	19	10
---	----	----

54. PRISCA RODRIGUEZ AVILA Superficie 194.60 M2. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 27.80 ml., con calle s/n Al Sur, en 27.80 ml., con área de donación Al Este, en 7.00 ml., con lote 11 Al Oeste, en 7.00 ml., con calle Nicolás Bravo	19	12
--	----	----

ARTICULO CUARTO.- Se faculta al Poder Ejecutivo del Estado, para que por conducto de sus legítimos representantes suscriba los títulos de propiedad derivados de los actos jurídicos que se originen en virtud del presente Decreto, mismos que serán elaborados por el Sistema para la Integración de la Población al Desarrollo Urbano de Tamaulipas (SIPOBLADURT).

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- Cd. Victoria, Tam., a 3 de Mayo del año 2000.- Diputado Presidente.- LIC. FARUK SAADE LUEVANO.- Rúbrica.- Diputado Secretario.- C. ANTONIO GALVAN LOPERENA.- Rúbrica.- Diputado Secretario.- C. GUILLERMO HURTADO CRUZ.- Rúbrica".

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, a los quince días del mes de mayo del año dos mil.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.”

El Gobernador Constitucional del Estado.- **TOMAS YARRINGTON RUVALCABA**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno.- **HOMERO DIAZ RODRIGUEZ**.- Rúbrica.